MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el viernes 26 de agosto del 2022, se cumple 322° aniversario de creación oficial del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), establecimiento desconcentrado del Ministerio de Salud que a lo largo de estos años se ha transformado de Refugio de Incurables a Instituto Especializado de Salud, siendo en la actualidad el mayor referente de la Neurología y Neurocirugía del país.

Que, la historia del Instituto de Ciencias Neurológicas se remota al "Refugio de Incurables de la calle Maravillas" por el año 1669 cuando se aparece el Cristo Pobre a Fray José de Figueroa y le encomienda el cuidado de los pobres incurables.

Que, desde ese momento, gracias a un profundo humanismo, fe, esperanza y voluntad, mucha gente en desamparo con enfermedades incurables, ha sido atendida en sus instalaciones. Han pasado 322 años, inmersos en actividades primero asistenciales, luego científicas y de investigación, que le han hecho merecer el epígrafe de Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, convirtiéndose actualmente en el impulsor de las Neurociencias en el Perú.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el cordial saludo y reconocimiento al Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas con motivo de conmemorar, este 26 de agosto, 322 años de vida institucional.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente moción al Sr. Jorge Enrique Medina Rubio, Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas y por su intermedio a todo el equipo de profesionales por su gran labor.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA